

ADENDUM SEGUNDO DE SUMINISTRO ADICIONAL VINCULADO AL CONTRATO DE SUMINISTRO NÚMERO DJ-CTO-1653/15-2/1, CELEBRADO ENTRE EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO, EN LO SUCESIVO DENOMINADO "DIF JALISCO", REPRESENTADO POR SU DIRECTORA GENERAL, LA MTRA. CONSUELO DEL ROSARIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ Y LA EMPRESA DENOMINADA **COMERCIALIZADORA RAPIFRUIT, S.A. DE C.V.** REPRESENTADA POR EL C. CARLOS ALBERTO NÚÑEZ NARVÁEZ, EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO, A QUIEN PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE SE LE IDENTIFICARÁ COMO "EL PROVEEDOR"; LOS CUALES SE SOMETEN AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES Y CLÁUSULAS:

ANTECEDENTES

1.- Las partes manifiestan que con fecha 18 de diciembre de 2015 celebraron contrato de Suministro número DJ-CTO-1653/15-2/1 con el objeto de adquirir por parte del "DIF JALISCO" a "EL PROVEEDOR", el *suministro de lácteos* con base en el listado de productos y precios que se detallan en el **ANEXO B** que forma parte integral del contrato de referencia, así como en las Bases del Concurso No. C24/2015 "SUMINISTRO DE CARNE Y LÁCTEOS", conforme a la propuesta y cotización realizada por "EL PROVEEDOR".

2.- De igual forma, las partes manifiestan que con fecha *24 veinticuatro de junio de 2016 dos mil dieciséis* celebraron un primer Adendum de suministro adicional por petición de diversas áreas del Organismo Estatal por conducto de la Dirección de Recursos Materiales de "DIF JALISCO".

3.- Que a petición del Centro de Atención para Niñas y Niños con Discapacidad Intelectual *C/EN CORAZONES* de "DIF JALISCO", en la Vigésima Sesión Ordinaria de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del "DIF JALISCO", verificada el pasado **11 de agosto de 2016**, se puso a su consideración la necesidad de celebrar un segundo Adendum al contrato de Suministro número DJ-CTO-1653/15-2/1 para el suministro adicional de diversos productos de *lácteos*, cuya adquisición adicional no rebasa el 20% de lo adjudicado en el Concurso No. C24/2015 "SUMINISTRO DE CARNE Y LÁCTEOS".

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 17 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco y en el diverso numeral 21, fracción II, del Reglamento de la citada ley, ya que dicha solicitud no rebasa el 20% de lo adjudicado en el contrato en mención, el "DIF JALISCO" cuenta con suficiencia presupuestal y el contrato del cual pende se encuentra vigente, aunado a que "EL PROVEEDOR" fue consultado y está de acuerdo en realizar la operación adicional de suministro, como así se desprende de su escrito de aceptación, de fecha 08 de agosto de 2016.

4.- En virtud de lo anterior, y una vez autorizada la compra adicional por la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del "DIF JALISCO", hasta por el 20% de lo adjudicado en el contrato de mérito, es que, de acuerdo con el memorando **DC/321/16**, de fecha 17 de agosto de 2016, emitido por el Departamento de Compras y su Dirección de Recursos Materiales de este Organismo, a través del cual se solicita la elaboración del Adendum respectivo, es que ambas partes están de acuerdo en celebrar el presente instrumento jurídico.

Por lo antes expuesto, las partes acuerdan someterse a las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- "DIF JALISCO" manifiesta su deseo de realizar la adquisición adicional del *suministro de lácteos*, según las especificaciones y características requeridas por el Organismo Estatal y que derivan de las Bases del Concurso No. C24/2015 "SUMINISTRO DE CARNE Y LÁCTEOS", conforme a la propuesta y cotización realizada por "EL PROVEEDOR":

PEDIDO CPAOG-2016-08-00044			
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	Hasta por el monto de:
1 SERVICIO DE SUMINISTRO	SUMINISTRO DE LÁCTEOS SUMINISTRO DE LÁCTEOS, SEGÚN ANEXO B QUE CONTIENE LISTADO DE PRODUCTOS Y PRECIOS, EL CUAL FORMA PARTE DEL CONTRATO DJ-CTO-1653/16-2/1, Y SE ADJUNTA AL PRESENTE FORMANDO PARTE INTEGRAL DEL MISMO. Centro de Atención para Niñas y Niños con Discapacidad Intelectual CIEN CORAZONES	—	\$46,500.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: ESTATAL. NOTA OMPRA RELACIONADA CON EL PROYECTO DENOMINADO "Apoyo Administrativo a la Operación" QUE CORRESPONDE A SUBSIDIO ORDINARIO ESTATAL. PROCEDIMIENTO UTILIZADO ADENDUM CON RECURSO ESTATAL. COMPLEMENTO A LA CPAREQ-2016-01-00096 BIENES RELACIONADOS CON EL PROYECTO NO. 02 DENOMINADO "APOYO ADMINISTRATIVO DE LA OPERACIÓN" QUE CORRESPONDE AL SUBSIDIO ORDINARIO ESTATAL. ADENDUM AL CONTRATO DJ-CTO-1653/15-2/1, CORRESPONDIENTE AL CONCURSO C24/2016 SUMINISTRO DE CARNE Y LACTEOS DE FECHA 17 DE DICIEMBRE 2015, PARA EL PERIODO DEL 11 DE AGOSTO 2016 Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2016.			
TOTAL			\$46,500.00

Suministro adicional autorizado hasta por:	\$46,500.00
---	--------------------

SEGUNDA.- "EL PROVEEDOR" manifiesta que los productos *lácteos* a ser suministrados a favor del *Centro de Atención para Niñas y Niños con Discapacidad Intelectual CIEN CORAZONES* perteneciente a "DIF JALISCO", reúnen las características y especificaciones detalladas en la cláusula que antecede, así como en la cláusula SEGUNDA del contrato DJ-CTO-1653/15-2/1 y en sus anexos correspondientes.

PRECIO

TERCERA.- Manifiesta "EL PROVEEDOR" que el costo unitario de los diversos productos *lácteos*, materia de suministro para este Adendum, es el señalado en la cláusula PRIMERA de este instrumento, según el **ANEXO B** que forma parte del Contrato DJ-CTO-1653/15-2/1 y se adjunta al presente instrumento jurídico formando parte integral del mismo, siendo que el total de la presente operación de suministro adicional será hasta por la cantidad de **\$46,500.00 (CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**.

FECHA Y LUGAR DE ENTREGA

CUARTA.- "DIF JALISCO" se manifiesta conforme con el precio que "EL PROVEEDOR" ofrece, y ambas partes establecen que el *suministro de lácteos*, materia de este Adendum adicional, por parte de "EL PROVEEDOR", deberá de ser proveído conforme a la cláusula PRIMERA del presente instrumento jurídico y en base a las necesidades de "DIF JALISCO".



GARANTÍA

QUINTA.- "EL PROVEEDOR" manifiesta y "DIF JALISCO" autoriza a que la presente operación contractual que asciende al monto a cubrir de hasta \$46,500.00 (CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), sea garantizada, de igual forma, con la póliza de fianza número 1670996-0000, expedida por *Primero Fianzas, S.A. de C.V.*, con fecha 18 de diciembre de 2015, que fue presentada ante el Organismo Estatal y forma parte integral del contrato de Suministro número DJ-CTO-1653/15-2/1, por el período de vigencia del presente instrumento jurídico, el cual está contemplado dentro de la vigencia de la propia póliza de fianza de referencia y el contrato de mérito.

SEXTA.- Ambas partes manifiestan que el resto de las disposiciones y obligaciones que contiene el contrato de Suministro número DJ-CTO-1653/15-2/1, permanecerán sin cambio alguno por lo que deberá respetarse en todo caso lo ahí pactado.

Leído que fue el presente Adendum, y enteradas las partes de su contenido y alcances legales, lo firman en unión de los testigos, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, el día 25 veinticinco de agosto de 2016 dos mil dieciséis.

POR "DIF JALISCO"

"EL PROVEEDOR"

MTRA. CONSUELO DEL ROSARIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ
DIRECTORA GENERAL

C. CARLOS ALBERTO NÚÑEZ NARVÁEZ
ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO

TESTIGOS

LIC. NORMA ZÚÑIGA MIRAMONTES
SUBDIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
"DIF JALISCO"

LIC. HÉCTOR MANUEL MONTÉS GUERRERO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
"DIF JALISCO"

ANEXO B

ANEXO B

PARTIDA B.- 024/2016 SUMINISTRO DE LACTEOS 2016

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	COMERCIALIZADOR A RAIPRUIT SA DE CV
1	1 CUCHOFRIO ESPECIAL PARA ASAR	KILO	1	84.00	84.00	
2	1 CUCHOFRIO ESPECIAL PARA ASAR	KILO	1	46.00	46.00	
3	1 CREMA LITE	KILO	1	47.00	47.00	
4	1 CREMA LITE	KILO	1	19.87	19.87	
5	1 CREMA ACIDA DE 300ML.	KILO	1	81.39	81.39	
6	1 CREMA ACIDA DE 300ML.	KILO	1	84.40	84.40	
7	1 CREMA EXTRA PASTEURIZADA	KILO	1	47.00	47.00	
8	1 CREMA EXTRA PASTEURIZADA	KILO	1	47.00	47.00	
9	1 CREMA PARA BATIR LINGOTT	KILO	1	81.00	81.00	
10	1 CREMA PARA BATIR LINGOTT	KILO	1	19.00	19.00	
11	1 HUEVO (PARCIO AL DIA)	KILO	1	39.70	39.70	
12	1 JAMON DE PAVO AL ALTO VACIO	KILO	1	84.68	84.68	
13	1 JAMON DE PAVO AL ALTO VACIO	KILO	1	80.00	80.00	
14	1 JAMON DE PAVO AL ALTO VACIO	KILO	1	84.00	84.00	
15	1 JAMON DE PAVO AL ALTO VACIO	KILO	1	84.00	84.00	
16	1 LECHE SEMIDESCREMADA DE UN LITRO EN EMPAQUE DE CARTON	KILO	1	16.10	16.10	
17	1 TETRAPACK	KILO	1	16.40	16.40	
18	1 MARGARINA UNIPACK 1/2 KG.	KILO	1	184.00	184.00	
19	1 MARGARINA HOJALDRI C/10 KG.	KILO	1	184.00	184.00	
20	1 MARGARINA UNIPACK 1/2 KG.	PAQUETE	1	184.00	184.00	
21	1 MARGARINA	KILO	1	36.00	36.00	
22	1 MANTEQUILLA, BARRA DE 1 KILO	PIEZA	1	74.00	74.00	
23	1 MANTANA EN PAQUETE	PAQUETE	1	37.00	37.00	
24	1 PAN BLANCO	PAQUETE	1	38.30	38.30	
25	1 PAN BLANCO	PAQUETE	1	21.00	21.00	
26	1 PAN MOLIDO 310 GRs.	PAQUETE	1	14.30	14.30	
27	1 PAN MOLIDO 310 GRs.	PAQUETE	1	167.00	167.00	
28	1 PAN PARA HAMBURGUESA DE MARCA	PAQUETE	1	27.00	27.00	
29	1 PAN PARA HAMBURGUESA DE MARCA	PAQUETE	1	20.90	20.90	
30	1 PAN TOSTADO	PAQUETE	1	18.00	18.00	
31	1 QUESO ASADO EN PAQUETE	KILO	1	84.00	84.00	
32	1 QUESO ASADO FRESCA	KILO	1	81.00	81.00	
33	1 QUESO ASADO FRESCA	PIEZA	1	49.00	49.00	
34	1 QUESO ASADO	KILO	1	81.60	81.60	
35	1 QUESO ASADO	KILO	1	109.00	109.00	
36	1 QUESO COTAGE 350 GRs.	PAQUETE	1	89.00	89.00	
37	1 QUESO COTAGE 350 GRs.	KILO	1	79.00	79.00	
38	1 QUESO CREMA 150 GRs.	PAQUETE	1	28.90	28.90	
39	1 QUESO CREMA 150 GRs.	KILO	1	81.00	81.00	
40	1 QUESO MANGHEGO (10 REBANADAS)	PAQUETE	1	25.00	25.00	
41	1 QUESO MANGHEGO (10 REBANADAS)	KILO	1	93.10	93.10	
42	1 QUESO EN PAQUETE	KILO	1	36.80	36.80	
43	1 QUESO EN PAQUETE	PAQUETE	1	18.00	18.00	
44	1 QUESO EN PAQUETE	KILO	1	98.00	98.00	
45	1 QUESO EN PAQUETE	PAQUETE	1	13.00	13.00	
46	1 TORTILLA DE HARINA INTEGRAL (PAQ. 10).	PAQUETE	1	18.00	18.00	
47	1 TOSTADA POTOLINA EN PAQUETE CON 100 PIEZAS.	PAQUETE	1	70.00	70.00	
48	1 TOSTADA POTOLINA EN PAQUETE CON 100 PIEZAS.	PIEZA	1	86.00	86.00	
49	1 YOGURTH CREMOSO DE 48 GRs.	PIEZA	1	4.30	4.30	
50	1 YOGURTH LIGHT SACORIS 1 KG.	PIEZA	1	4.80	4.80	
51	1 YOGURTH LIGHT SACORIS 1 KG.	KILO	1	16.00	16.00	
52	1 YOGURTH LIGHT SACORIS 1 KG.	KILO	1	38.00	38.00	
53	1 YOGURTH LIGHT SACORIS 1 KG.	KILO	1	186.10	186.10	
54	1 YOGURTH LIGHT SACORIS 1 KG.	KILO	1	100.00	100.00	
55	1 YOGURTH LIGHT SACORIS 1 KG.	KILO	1	214.10	214.10	
56	1 YOGURTH LIGHT SACORIS 1 KG.	PAQUETE	1	21.84	21.84	
					4,078.81	